FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N°04 DICIEMBRE 15 DE 2020

CONTRATO Y/O ACUERDO N° 345 - 2020VF	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 01/08/2020

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y CONCEPTOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y 052 DE 2013) A TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE BUGA Y TULUA - VALLE DEL CAUCA, DURANTE LA VIGENCA 2020".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES MORA CORAL S.A.S.	NIT : 900436239-1

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de Junio de 2021	LUGAR DE ENTREGA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAPAL

VALOR DEL CONTRATO:	$ 40.000.000,00	VALOR EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°: 42820	FECHA: 17/03/2020	40.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 8821	FECHA: 05/01/2021	10.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N°: 52320	FECHA: 05/08/2020	40.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 8821	FECHA: 05/01/2021	10.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	3	$ 38.000,00	$ -	$ 114.000,00
2	FACTURAS	5	$ 40.000,00	$ -	$ 200.000,00
3	FACTURAS	3	$ 130.000,00	$ -	$ 390.000,00
4	FACTURAS	1	$ 150.000,00	$ -	$ 150.000,00
5	FACTURAS	2	$ 160.000,00	$ -	$ 320.000,00
6	FACTURAS	2	$ 250.000,00	$ -	$ 500.000,00
7	FACTURAS	1	$ 260.000,00	$ -	$ 260.000,00
8	FACTURAS	8	$ 320.000,00	$ -	$ 2.560.000,00
9	FACTURAS	1	$ 600.000,00	$ -	$ 600.000,00
10	FACTURAS	1	$ 580.000,00	$ -	$ 580.000,00
11	FACTURAS	2	$ 35.000,00	$ -	$ 70.000,00
12	FACTURAS	1	$ 340.000,00	$ -	$ 340.000,00
13	FACTURAS	2	$ 680.000,00	$ -	$ 1.360.000,00
10	FACTURAS	1	$ 640.000,00	$ -	$ 640.000,00
					$ 8.084.000,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 430 47 994000049267 RCE: ___X___(SI LA TIENE) 430 74 994000017876		
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMVL	$ 175.560.600,00	1/08/2020	30/06/2021
LARIOS Y PRESTACIONES SOCIALE	5%	$ 2.000.000,00	1/08/2020	4/12/2023
CALIDAD	10%	$ 4.000.000,00	1/08/2020	4/04/2021
CUMPLIMIENTO	10%	$ 4.000.000,00	1/08/2020	4/04/2021
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 01/08/2020				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	40.000.000,00			

MES ENERO-2020				
MES FEBRERO-2020				
MES MARZO-2020				
MES ABRIL-2020				
MES MAYO-2020				
MES JUNIO-2020				
MES JULIO-2020				
MES AGOSTO-2020				
MES SEPTIEMBRE-2020				
MES OCTUBRE-2020			2.845.000,00	2.845.000,00
MES NOVIEMBRE-2020		2.845.000,00	400.000,00	400.000,00
MES DICIEMBRE-2020 ACTA 1			3.860.000,00	3.860.000,00
MES DICIEMBRE-2020 ACTA 2		12.344.000,00	8.084.000,00	8.084.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO	**40.000.000,00**	**15.189.000,00**	**15.189.000,00**	**15.189.000,00**
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO		**% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO**		**38%**

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:

VALOR PAGADO EN EL MES:

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO		
V/R CONTRATO	**40.000.000,00**	
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO	15.189.000,00	
VALOR SALDO CONTRATO	24.811.000,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	15.189.000,00	-
SUMAS IGUALES	**40.000.000,00**	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE FACTURAS ENTREGADAS	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 5457 DEL FOLIO 375	16	20/10/2020	$ 2.845.000	$ 2.845.000
2	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 5903 DEL FOLIO 8	1	21/11/2020	$ 400.000	$ 400.000
3	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 6042 DEL FOLIO 16	18	2/12/2020	$ 3.860.000	$ 3.807.200
4	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 6226 DEL FOLIO 29	33	15/12/2020	$ 8.084.000	$ 8.084.000
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 7.052.200,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	38%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: Se prestaron las siguientes atenciones

SE RECIBIERON 33 FACTURAS DE SERVICIOS PRESTADOS EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA CORRESPONDIENTES A SERVICIOS DE EXODONCIA QUIRÚRGICA MULTIRRADICULAR SOD- CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL- CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTODONCIA- PLASTIAS PREPROTÉSICAS (AUMENTO DE CORONA CLÍNICA) SOD- CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PERIODONCIA- EXODONCIA DE DIENTE INCLUIDO- TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE BIRRADICULAR- TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE MULTIRRADICULAR- TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE UNIRRADICULAR

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	**38%**	**EJECUCIÓN FISICA**	**38%**

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

DURANTE LA EJECUCIÓN NO SE PRESENTARON ACCIONES DE TIPO LEGAL Y EN LA PARTE TÉCNICA NO SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, NI QUEJAS O RECLAMOS CON RELACIÓN A LOS MISMOS.

10. ANEXOS AL INFORME:

MY. MARIA MARIA OCHOA URIBE

SUPERVISOR CONTRATO 346/2020